

ADMINISTRADOR PROPIETARIO
DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

Comunicados y anuncios convencionales

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 réntis.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Eduvigis de la Maza de Cabrero.

QUE FALLECIÓ EL 10 DE MAYO DE 1888.

Las misas que en esta semana se celebren en la Iglesia parroquial de Peña Castillo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El cabo de año se verificará el 10 de Julio próximo en el mismo templo.

Por cada comunión, misa ó parte de rosario en sufragio del alma de la finada, se han dignado conceder el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico 100 días de indulgencia, y los Excmos. Sres. Obispos de Santander, Mondoñedo y Vitoria cuarenta cada uno.

De la *Gaceta de Obras Públicas* y por tratarse de nuestro reputado Arquitecto D. Atilano Rodríguez, copiamos la siguiente carta que por su interés sin duda, ha hecho insertar en tan interesante publicacion el señor don Mariano Belmás á quien era dirigida.

EL HIERRO EN LAS CONSTRUCCIONES.

Sr. D. Mariano Belmás.

Distinguido compañero y amigo: No comprendo que en estos tiempos de las torres gigantescas y los puentes kilométricos suponga la más pequeña importancia cuanto de común hacemos en *casucas*, vulgo viviendas, fuere con más ó menos pomposa nomenclatura; así que, estando completamente conforme con el calificativo que da al ejercicio normal de nuestra profesion (en España y por lo general, entendiéndolo), uno de nuestros ilustrados y muy conocido compañero, sería sobradamente pretencioso que su atentísima y última carta, diera respuesta enviándole un artículo (que saldrá bueno de mi conocimiento magín) y todo al cabo para tratar de una casita más ó menos alta, con estas ó las otras variedades, que el *oficio* nos obliga á confeccionar en provincias para dar un cierto relumbrón que ayude á sostener el caldo de la puchera.

No obstante, tampoco puedo escusarme completamente si he de corresponder á sus amables frases; así, ha de bastar á usted (y quizás sobraré), la desnuda relación que por esta carta voy haciendo, y para que de ella entresaque, si algo me pareciera, que lo dudo, y lo que fuere viere en poco á robustecer la excitacion muy razonada del Sr. Gonzalez Perez, cuando escrito publicado en la *Gaceta de Obras Públicas*, con el fin de que se extendiera en nuestro país la aplicación del hierro y del acero para la construcción urbana.

No ignora V. que es de pocos años cuando me ocupó un trabajo para el cual entendí de la mejor solución científica y económica, adoptar como base de sustentación del establecimiento el caballete metálico, empleando al caso y para los rieles más derechos y menos aplastados que resultaran del levante de la antigua línea férrea que á la sazón se emplazaba por vigoles de acero ó por rieles nuevos de hierro, no recuerdo.

Causas extraordinarias y maniobras inconvenientes ó precipitadas, que no hay para qué citar, vinieron á poner en duda de *amateurs* la bondad del sistema, no nuevo, llegando á alguien, ya sabrá por qué, á combatirla resueltamente, y... aquello no tuvo éxito.

Bien al contrario, conociendo yo de cerca las verdaderas causas que informaron el suceso, por ellas me confirmé en la confianza del procedimiento y material elegido, no vacilando en aplicarle de seguida por mi cuenta y riesgo sobre una casa que mi familia había de habitar.

Ocho ó diez meses después, se ocupaba la choza que de buena voluntad le tengo ofrecido, y para que Dios me lo perdone, como V. dice, dióle de ella la descripción, después de la cual vendrá en V. el desencanto, conviniendo en que no merecía la pena tanto hablar de ello.

Sobre un solar de 350 metros cuadrados en forma cuadrilátera é irregular tomé 175 para la edificación, reservando los restantes al exterior para patio de entrada y un pequeño jardín. (1)

La casa colocada entre alineaciones de calles que alcanzan al 13 y al 6 por 100 de pendiente, había de constar de planta baja y sotabanco, que me reservaba en gran parte para estudio.

Los cimientos de mampostería caliza en mortero semi-hidráulico se encajan y sientan sobre un suelo natural de arcillas y arenas poco compactas.

Las primeras fábricas ó de basamento se hicieron mixtas con sillería caliza, mampostería y ladrillo á base de mezcla común; las fachadas en los pisos superiores son de asta y media y un asta de ladrillo, relacionando estos espesores con la mayor ó menor altura. Cubre á la casa teja plana acompañada de zinc. El esqueleto interior arranca del sótano ó bajo, descansando sobre cinco columnas lisas en hierro fundido (que bien hubieran podido ser en la otra variedad férrea recomendada por el señor Gonzalez Ferrer, si la adquisicion aquí no me condujera á exceso de gastos y aplazamiento), sobre cada una de las cuales encaja un cilindro que se encarga de recibir y enmangar á los rails de vía ancha que funcionan de piés derechos y se empalman á la altura de la longitud corriente en aquellos, pues para nada su medida obligaba en las parciales alturas.

La separacion de estos apoyos verticales varia entre 3'25 y 4'50 metros: tres

(1) Calle nueva en la huerta de Cañadío.

de ellos quedan en primera planta completamente aislados; los otros dos se empotran en un tabicon de media asta que cierra el portal y caja de escalera. Las crujeas de fachada tienen 3m.50 de vano, y la contral que sufre la irregular forma del solar mide en término medio 3m.80, y sobre ella gravita la mayor carga por distribución, si bien ésta, en su mayor parte, se ha efectuado con ladrillo hueco.

Un tirante T de escasa altura atravesando dicha cruja del centro, y repitiéndose para todos los suelos, liga las carreras opuestas y asegura la estabilidad del apoyo del medio en la traviesa de mayor línea que exigió tres piés derechos.

Las primeras vigas I son de 0'20 centímetros en acero, y de las de ala estrecha, enlazándose entre si y á los manguitos sobre las columnas de abajo por medio de dobles zunchos cerchados que abrazan aquellos, roblonándose á forja por sus cabos y contra las vigas. Claro es que los capiteles de tales columnas tienen calculado vuelo para permitir buen descanso á dichas primeras vigas.

Los empalmes de las carreras superiores necesariamente habian de disponerse en distinta forma, pues que se trataba de uniones con rails. Al efecto empleáronse reforzadas escuadras de 0'25 centímetros el ramal, que se remacharon en calicate sobre los rails, unas veces contra el paño y otras encajando en la garganta, cuyas escuadras, palomillas ó galápagos, como quieran llamarse, reciben los extremos de las vigas que en ellos se aseguran tambien con roblones, completándose la estabilidad, y para evitar los ladeos ó trabajo oblicuo de las I se colocaron unos patillos arandelas de grueso palastro, que penetrándolos el rail segun la seccion transversal de éste, permitió afirmar, por encima, todas las carreras que de este modo tienen que conservar su natural posicion de obra. Estas mismas carreras para los diferentes suelos de la casa fueron reduciéndose en 0'02 centímetros de manera que las últimas tienen solo 0'14 centímetros de altura, y siempre de alas estrechas.

Como la irregularidad del solar y la movida forma de la cubierta hubiera retrasado bastante la *tapa*, de seguir empleándose el metal y atendiendo tambien á la estacion invernal que empezaba, más, muy en cuenta el importantísimo factor, enemigo las más de las veces del constructor en este positivo siglo, hube de echar mano de la madera para esta interesante parte de los edificios, y se preparó al efecto el paso con unas sencillas zapatas de fundicion de hierro á doble oreja que encabezaron la testa superior de los rails y vinieron en forma de recibir bien el espigado de los suplementos de apoyos sobre los que inmediatamente descansan las mayores piezas de la armadura de tejados.

Olvidaba decir á Vd que se procuró en la construcción que va relatándose hicieron oficio de tirantes á fachadas las vigas I; así cuantas de éstas forman traviesas ó ligan esqueleto en todas las alturas, se arman al exterior y embridan las fábricas por medio de placas decorativas en fundicion de hierro contra las cuales se clavijan las almas de las carreras; además de haberse colocado al interior y en relacion á los gruesos de paredes unos pisadores, no ceñidos interiormente, para que de este modo tuviese libertad la dilatacion; precaucion que asimismo se tomó al taladrar para roblones; si bien en este clima no son tan opuestas las temperaturas que sean de temer efec-

tos muy sensibles por el uso del metal de que se trata.

Para los suelos se hizo empleo de la vigueta II de 0'10 centímetros con alas pequeñas, espaciándolas de 0'65 á 0'70. Estos aceros descansan directamente sobre las carreras y se mantienen en situacion por escarpas análogas á las comúnmente empleadas en las líneas ferrocarrileras para afianzamiento de los rails á las traviesas; habiéndose colocado solo dos en los cabos de cada vigueta, pero gualdrapeándose.

Sobre tales laminadas piezas se han terminado los entremados horizontales de tres modos diferentes. Para la seccion de casa que, de alto en bajo, está destinada á cocinas Walter-Closets y despensas, se empleó la bovedilla tabicada que recibe los losetados de Portland, fabricados en el país. En el resto de las habitaciones, que están entarimados, se ocultan las viguetas despues de entarugadas entre si, por los tillados y los cielos rasos, sin macizar el espacio entre ambos y para la parte del cuerpo bajo, que cabe se aplique á tienda, taller, etc., la construcción de los suelos se descubre; porque habiendo enrastrelado á través y sobre los aceros aquellos ligeros maderos (1/3 tablon), sirvieron por encima para la clavazon de los entarimados de piso, y por bajo para el techo hecho tambien con tabla machiembrada y baquetillada, que se pres-
tó bien á un sencillo artesonado.

No he de molestar más á Vd. describiéndole detalles de otro género aplicados á la casa de que se hace mencion, y para que un poco se separara de la marcha rutinaria en las construcciones urbanas, tales como la forma y disposicion de las repisas en hierro fundido, loseta Portland, y mármol; el subsuelo artificial interior, en defensa de las humedades; la aplicacion de la pintura prismática al exterior combinando para la ornamentacion en perjeadas de loseta Portland y adornos en teja-cotta; el establecimiento independiente de las columnas fecal y de aguas sucias, con bastantes precauciones higiénicas, y sus aparatos ingleses, etcétera, porque sería demasiado abuso de su condescendencia.

Así, voy á terminar esta desaliñada carta, deduciendo Vd. de su contenido lo poco que vamos aprendiendo, si bien creo concederá buena voluntad, como en repetidas ocasiones lo ha probado, á los que separados de los grandes centros ó favorecidos pueblos, y por lo tanto en limitado campo y siempre bajo la influencia de estrechos presupuestos, llevan la práctica profesional con penoso trabajo, y poco, muy poco, les es dable coadyuvar aun cuando con empeño lo deseen, al progreso de la construcción urbana en España.

Tiene el gusto de repetirse siempre suyo y afectísimo seguro servidor

Q. S. M. B.

A. RODRIGUEZ.

Santander, 6 de Abril de 1889.

LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Las bases más importantes del proyecto de ley de contribucion industrial, leído por el señor ministro de Hacienda en el Congreso, son las siguientes:

1.^a Se aplicará á todos los que ejerzan cualquier industria, profesion, arte, estando sujetos todos, así españoles como extranjeros, con algunas exenciones que se determinarán en la tabla unida al reglamento.

2.^a Se modificarán las cuotas, refundiendo en ellas el 10 por 100 que hoy se

satisface en equivalencia del suprimido impuesto sobre la sal, y además un 10 por 100 más sobre la cantidad que resulta después de dicha refundición, que se destinará á gastos de cobranza, fallidos y otros conceptos.

3.ª Las cuotas anuales de la contribución serán de patentes, íntegras y prorrateables. Las primeras se exigirán de una sola vez al comenzar el ejercicio de la industria ó el año económico. Las íntegras se devengarán totalmente, cualquiera que sea el tiempo que durante el año se ejerza la industria, y las prorrateables se devengarán por el tiempo que se ejerza la industria.

4.ª El Estado exigirá el pago de las cuotas que con arreglo á las tarifas ó á las utilidades hayan dejado de satisfacer por cualquier circunstancia durante los dos años de ejercicio anteriores al en que se descubra el hecho.

5.ª El pago de las cuotas que se satisfagan en concepto de utilidades facultará para verificarlo en todos los puntos en que la cuota de tarifa sea igual ó menor á la que correspondía al contribuyente en el punto que esté matriculado.

6.ª La tributación por utilidades se hará extensiva á las industrias que continúen figurando en las tarifas primera, segunda, tercera y cuarta, excepto las de sección de Artes y Oficios de esta última y los epígrafes primero y segundo de la tarifa segunda.

7.ª Los contribuyentes no exceptuados están obligados á llevar libros con los requisitos que marca el Código de comercio, y á presentar al administrador de contribuciones en las provincias, á los subalternos en los partidos y á los alcaldes en los demás pueblos, dentro de los veinte primeros días de Enero de cada año, una relación en que declaren con referencia á los balances las utilidades obtenidas en el año anterior.

8.ª Las administraciones de contribuciones de las capitales y las subalternas de los partidos procederán, cuando reciban las relaciones á que se refiere la base anterior, á examinar y aplicar las cuotas que les correspondan.

9.ª La administración se reserva el derecho de comprobar siempre que lo estime oportuno la exactitud de las relaciones.

10. Contra el señalamiento de utilidades que haga la Administración, los interesados pueden reclamar en el plazo de diez días.

11. La acción para denunciar las ocultaciones es pública, debiendo ejercerse por medio de instancia dirigida al delegado de Hacienda de la provincia.

La investigación corresponde solo á los funcionarios de Hacienda.

12. A los denunciadores é investigadores que descubran fraudes se les retribuirá con el 50 por 100 del recargo que se imponga á los defraudadores. La recaudación hará efectivo el recargo.

13. A los alcaldes y secretarios de Ayuntamientos encargados en los pueblos de la formación de las matriculas se les abonará por gastos de este servicio el 1 por 100 de los ingresos, que se distribuirán por mitad.

14. El ministro de Hacienda queda autorizado para incluir en las tarifas las industrias que actualmente no figuran en ellas, para modificar la redacción de los conceptos de las tarifas que hoy resultan oscuros ó deficientes, para modificar la relación del núm. 23 de la tarifa segunda y para inscribir en las matriculas á los individuos contra quienes se siga expediente de defraudación.

25. En la adquisición de una industria ó establecimientos por venta, traspaso, cesión, etc. el nuevo dueño es el responsable de las cuotas y recargo de cuyo pago estuvieran en descubierto los dueños anteriores.

16. Los individuos, sociedades ó corporaciones que satisfagan sueldos de los comprendidos en el número 1.º de la tarifa 1.ª, pagarán directamente la contribución que corresponda á dichos sueldos sin perjuicio de su derecho á descontarlo al pagar á sus empleados.

17. Se obliga á todos los contribuyentes á fijar en la entrada de los locales en que ejerzan su industria el recibo que

acredite el pago de la contribución.

18. Reformado el reglamento y las tarifas con arreglo á estas bases, cualquier alteración que haya que hacer en lo sucesivo se procederá por la Administración á clasificar las industrias, profesiones, comercio, etc.

19. Se declara permanente el padrón de industrial, y en el se anotarán las altas y bajas que ocurran.

20. Continuarán en vigor las disposiciones vigentes relativas á los recargos para atenciones municipales y provinciales.

SECCION DE NOTICIAS.

Mañana entrará en nuestro puerto el magnífico vapor *Gracia* de la Compañía de navegación «Serra».

Este nuevo buque acaba de rendir su primer viaje habiendo dado pruebas de excelentes condiciones marineras.

Saldrá pasado mañana para los puertos de la Isla de Cuba, admitiendo carga y pasajeros y se despacha en la corredería de D. Francisco Salazar.

Con profundo sentimiento comunicamos á nuestros lectores que ha dejado de existir, víctima de una terrible pulmonía, el pundonoroso militar D. Manuel Santiyán, coronel retirado de infantería y vecino del inmediato pueblo de Arce, en donde dicho señor descubrió una preciosa gruta que ha sido visitada desde entonces por numerosos aficionados á la geología.

Nosotros, que nos horábamos con la sincera amistad del finado y tuvimos ocasión de apreciar sus relevantes pruebas de hombre recto y amante de su país, lamentamos como el que más su sensible desaparición del mundo de los vivos.

Al tener el sentimiento de comunicar tan triste nueva, enviamos el más sincero pésame á su distinguida familia en nuestro nombre y en el de muchos de los amigos que el finado tenía en esta población.

Segun noticias que recibimos de varias comarcas de la provincia, si algun percance inesperado del tiempo no lo echa todo por tierra, este año vamos á tener abundancia de fruta como pocas veces hemos visto.

Los aficionados están de enhorabuena con tan buenos auspicios de la próxima recolección.

Ahora que se aproxima la época de los calores tan propicia para los cólicos, no estará de más que por la Alcaldía se dicten órdenes severas para que se vigile escrupulosamente la leche que de los pueblos comarcanos traen al mercado las vendedoras de este género, denunciando la que este adulterada.

Anteayer condujeron á este puerto las traineras grandes cantidades de sardina, llegando á vender por las calles á cinco céntimos de peseta la docena.

Las lanchas de altura también contribuyeron con sus cargas de pesca á que la plaza estuviera bien provista, pues trajeron abundancia de merluza que se vendió en los pesos á once cuartos la libra mayor.

Los pescadores tuvieron un buen día con el producto de sus faenas.

Segun cartas recibidas de Santiago, (Galicia) la fiebre tifoidea que se ha presentado en aquella ciudad, no solo no decrece, sino que va tomando proporciones alarmantes, hallándose atacados de dicha enfermedad solamente en el seminario, veinte y dos alumnos internos.

Llamamos la atención del Ayuntamiento acerca de lo necesario que se va haciendo el servicio de riego en las vías públicas.

Con el viento Sur que reinó anteayer se levantaron polvaredas que hacían molestísimo el tránsito por las calles.

En los muelles y en las alturas de la ciudad, es decir, fuera de los sitios céntricos, ahogaban las nubes de polvo producidas por el viento.

El riego se hace necesario y esperamos que el Ayuntamiento atenderá debidamente al cumplimiento de este servicio público.

Los vecinos y propietarios de la calle de Cisneros se quejan, á nuestro juicio con sobrada razón, de que en toda aquella vía pública no existe ni una boca de riego que pudiera prestar servicio en un caso de incendio.

Llamamos la atención de la Comisión municipal de Policía acerca del asunto por si tiene á bien acoger este eco de tan justificada solicitud.

La empresa del ferro-carril de Santander al Sardiñero se halla en la actualidad reparando las vías y especialmente la curva que existe desde la Magdalena á la embocadura que da vista al Sardiñero.

Adelantan rápidamente los trabajos de construcción de la casa-convento que en la Puntida se está haciendo para los reverendos P. P. de la Compañía de Jesús.

Es muy probable que en la misma se instale un colegio de segunda enseñanza, y la idea no es desacertada, pues personas á quienes hemos oído hablar de el asunto aseguran que el número de alumnos que acudirían á aquellas aulas sería muy numeroso por la posición topográfica de Santander y por tener muy cerca la Universidad que los mismos P. P. poseen en Bilbao.

Vemos con placer que la guardia municipal se ocupa activamente en perseguir la fatal costumbre de llevar cargas por las aceras.

Adelante con esas denuncias, porque si no se corta de raíz la tolerancia que existe, no se va á poder caminar por la calle sin exponerse á que lo rompan á uno la cabeza al pasar por una esquina.

Estamos completamente de acuerdo con nuestro estimado colega *La Voz Montañesa* en la petición que dirige al Ayuntamiento en el número de anteayer para que se reforme el pavimento de la subida de la Ribera á la calle del Puente, adoptando el mismo sistema que el empleado en la Cuesta del Hospital.

Creemos más; que todas las pendientes que existen en la ciudad debieran ser objeto de un estudio especial para ir las dotando de aquel pavimento tan conveniente para el tránsito rodado.

Una de ellas, la calle de San José, por donde los carruajes apenas pueden ya rodar efecto de los grandes baches que existen en su deterioradísimo empedrado.

Los calores se echan encima y no estaría de más, para prevenir ulteriores males, que la autoridad local fuera dictando sus disposiciones contra la raza canina.

Por las calles se ven muchos perros abandonados, y esto empieza á constituir un peligro para el vecindario.

Si mal no recordamos el año pasado se anticipó el uso del bozal, y ya que no sea obligatorio en todas las épocas como algunos opinan que debía ser, siquiera en este tiempo era preciso se tomáran algunas precauciones.

Un amigo nuestro que tenía una magnífica finca sin cultivar en el inmediato pueblo de Cayón, ha decidido hacer productivos tan excelentes terrenos para lo cual ha hecho una considerable plantación de patata superior, empleando en ella ciento cincuenta arrobas de aquellos tubérculos.

Sospechamos que el nuevo agricultor, si la cosecha se presenta buena, va á poder surtir de patatas á toda la provincia. Celebraremos que así suceda.

En virtud de la rescisión del contrato con la empresa de limpia de la dársena de Puerto Chico, la Junta de obras del puerto ha acordado proceder á la liquidación de las obras ejecutadas.

Ayer se celebraron en Bilbao cuatro peleas de gallos bilbaínos y montañeses. Estos triunfaron en tres de las riñas.

El representante de la gallera de San-

tander Sr. Mezo, telegrafió su triunfo pronto como dió fin el espectáculo.

El Banco de España trata de aumentar su capital en cien millones de pesetas poniendo en circulación quinientos millones en billetes.

Ha ocurrido un incendio en el monte de la Peña del Huerto, de Selaya, quemándose la sierra en extensión de tres áreas con todos sus árboles, que eran unos 300.

Debiendo procederse en el Banco de España de Santander á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Julio próximo venidero, correspondientes á los valores depositados en este establecimiento, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar, previo pedido los cupones en rama, así como avisar por escrito que se conserven unidos á los títulos; hasta el día 12 del corriente los de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba; hasta el 20 los de la Deuda amortizable al 4 por 100, y hasta el 30 inclusive los de todas las demás clases de valores depositados.

2.º Que trascurridos estos plazos el Banco procederá, sin excepción alguna, á la presentación y cobro de los respectivos cupones que no hayan sido objeto de pedido, según queda expresado.

Y 3.º Que no se admitirán en depósito los efectos que contengan el indicativo de cupón de 1.º de Julio.

Desde el 14 del actual los de 4 por 100 exterior y billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba; desde el 22 los de la Deuda amortizable al 4 por 100, y desde el 1.º de Julio inmediato los otros valores.

Se encuentra en Soba el teniente fiscal señor Ríos Portilla, interesándose en las diligencias sumariales que instruye el Juzgado de Ramales por muerte violenta de María Gutierrez Juda, ocurrida en el pueblo de Rehoyos.

Ayer salió para Madrid el diputado Cortés por esta circunscripción don Vicente Aparicio.

Habiendo salido para Barcelona, donde permanecerá algun tiempo el Sr. González Trevilla, vice presidente de la Comisión provincial, le reemplazará en este cargo D. Joaquín Muñoz Goicoechea.

Pasado mañana se celebrarán grandes funciones religiosas en la iglesia de San Francisco con motivo de ser fecha del centenario de la conversión de Recaredo al catolicismo, declarándole religion del Estado.

El señor párroco ha suplicado á sus feligreses que aquel día engalanan con cogaduras los balcones de las casas.

A las 9 tendrá lugar la gran misa de Inmortal Eslava en *mi b*, en la que además de un nutrido coro, tomarán parte 24 profesores de orquesta; y será dirigida por el reputado organista de esta Santa Iglesia Catedral don Emilio Aguirre.

Ayer fué remitido por el Sr. Gobernador civil á la aprobación de la superioridad el presupuesto formado por la Diputación para el próximo ejercicio económico.

Con arreglo al artículo 77 del Código, los que se hallen en visperas de unirse con el lazo matrimonial tienen que poner en conocimiento del juez municipal, con 24 horas de anticipación, el día, hora y parroquia en que ha de celebrarse el matrimonio, para que aquel ó un legado en su nombre presencie la ceremonia nupcial.

Por real orden se ha dispuesto que los legados ó donaciones hechos á los establecimientos de Beneficencia particular se empleen por los patronos de los mismos en el objeto que designe terminantemente el testador ó donante, y, á falta de tal designación, se invierta su importe en inscripciones intrasferibles del 100 de la Deuda del Estado, cuidando

respectivas Juntas provinciales de Beneficencia del exacto cumplimiento de esta disposición.

Ayer, en el momento de celebrarse las Flores en la iglesia de Consolacion, se desprendió parte del cielo raso debajo del coro.

La alarma que se produjo entre la apiñada concurrencia fué grande, ocurriendo algunos desmayos entre las señoras. Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna.

El P. Miervino que á la sazón se hallaba en el púlpito logró con atinadas reflexiones restablecer la calma entre los fieles.

Antes de anoche se estrenó en el coliseo de la calle del Arcillero la comedia en cuatro actos *Ferreol*, la que como nuestros lectores saben, simula un juicio oral.

Es obra muy bien confeccionada por Sardon, y mejor arreglada, si se quiere, á nuestra escena, por D. Javier Santero.

El desempeño de la misma, á cargo de todos los que componen la compañía fué excelente, como en todas las obras representadas antes, alcanzando nutridos aplausos y siendo llamados al final de la obra al palco escénico.

Anoche correspondió en turno el género cómico; las comedias en dos actos cada una *La Ducha* y *El Padron Municipal*, llevaron al teatro buen contingente de aficionados á esta clase de obras, empezando la hilaridad desde que se levantó el telon, generalizándose segun se sucedían las escenas, y terminando por fin, con grandes carcajadas. El auditorio salió satisfecho del teatro, esperando tener ocasion de pasar ratos tan alegres como los de anoche; pero no será tarde, porque para mañana ha acordado la Empresa poner en escena el estreno de la más graciosa de las comedias de D. Miguel Echegaray, *Los Hugonotes*, y la chistosísima pieza en un acto y en prosa *La Cáscara amarga*.

De creer es que con funciones como estas vuelva á verse favorecido el coliseo con numeroso público, como otras veces.

En el proyecto de ley de presupuestos se dispone que todos los alumnos que se matriculen en establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Fomento, satisfarán los mismos derechos de matrícula y académicos que los de Facultades e Institutos.

Se exceptúan las escuelas de primera enseñanza y las de Artes y Oficios.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 1.034 sacos harina para la Península. No se efectuó embarque alguno de este polvo para América.

En la misma semana se importaron 3.000 bultos azúcar, 50 garrafrones ginebra, 30 cajas jabon y 791.037 kilogramos maiz.

La mayor parte de los modelos que aparecen en el número 70 de la *Ultima Moda* son de trages para niños de 6 á 12 años. Además publica un precioso peinado, un elegantísimo traje para comida de ceremonia y otros varios para calle y paseo de mucha novedad. El regalo es un como pue representa medio abecedario para bordar servilletas de the con algodones ingleses de colores. La *Ultima Moda* es el periódico mas barato de los de su clase, puesto que publica un número semanal y solo cuesta 3 pesetas el trimestre. Administración: calle de Claudio Coello número 13 Madrid.

El número de niños pobres que gratuitamente se educan en el Asilo de San Jo. matriculados este año, asciende á cuatrocientos.

Las raciones que se han distribuido desde 1.º de Octubre á 1.º de Mayo fueron 90 á 100 diarias, además de repartirse prendas de vestuario interior y exterior, á los más necesitados.

El viernes contraerán matrimonio la señorita doña María de las Nieves Lo-

pez, hija del conocido comerciante don Enrique Lopez Barredo, con el joven natural de esta ciudad don Jorge Mowinkel.

Para apadrinar á los novios, han venido expresamente de la Isla de Cuba don Ramon Herrera y su señora.

La señorita Lopez ha recibido valiosísimos regalos.

La ceremonia nupcial se verificará en la capilla de un convento de esta ciudad y los novios saldrán para París en el tren correo.

Anticipamos nuestra felicitación á los contrayentes, deseándoles en su nuevo estado todo género de felicidades.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin etc. Compañia en Hamburgo y no dudando que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 5.

La apertura de la Exposicion de Paris se ha verificado con grande entusiasmo.

Ha sido aplazado hasta el miércoles el el Consejo de ministros que debiera celebrarse mañana.

Mr. Carnot, presidente de la República francesa, ha sido objeto de un criminal atentado.

Al salir del Eliseo, un individuo disparó contra él un tiro de pistola, resultando ileso.

El agresor fué detenido.

En Manresa han ocurrido desórdenes con motivo de la eleccion de un diputado á Cortes cuyo acto no tuvo lugar á consecuencia de lo ocurrido.

La *Correspondencia de España* insiste en que en Madrid se ha recibido una importante carta de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

VARIETADES

CORREO DE SEÑORAS.

«La mujer ha nacido para ser la conservadora de la paz doméstica, como las antiguas Vestales lo eran del sacro fuego.

La mujer debe cifrar todo su encanto en no parecerse á los hombres; sino en asemejarse á los ángeles, sus hermanos.

La sociedad rechaza á la que se precia de sabia, porque no quiere que ríe por el entendimiento, intermedario entre la tierra y el cielo, sino por el alma que es la mismá esencia de la divinidad.

El ser más favorecido por la naturaleza es sin duda ninguna la mujer, supuesto que ha colocado entre sus manos la varita de mágicas virtudes que trueca los males en bienes y hace surgir de los áridos peñascos, la fuente del consuelo y la esperanza.»

LA AMABILIDAD.

Aunque creo trabajo inútil el que voy á tomarme, porque ninguna de mis lectoras necesitará que le recomienden la amabilidad, pues todas serán amables y encantadoras, voy á dar algunos consejos respecto á la necesidad de ser amables, por sí, lo que no espero, pudiera servir á alguna.

Creo una cualidad indispensable para toda persona la amabilidad, y muy especialmente para las mujeres; es imposible que una mujer, por buena que sea, lo parezca, si no es amable y trata de poner algo de su parte para hacerse agradable á las personas que la rodean. Hay mujeres muy buenas esposas, muy buenas madres, muy trabajadoras, y sin embargo es imposible vivir cerca de ellas, pues no son agradables, no hacen nada por parecer bien á los suyos, y solo en visita se las puede tratar; estas mujeres son de las que creen que siendo fieles esposas, á todas

es indiferente tener las demás cualidades ó no; y este es un error de que se arrepienten tarde, y generalmente cuando no tiene remedio, pues á todos los suyos se les han hecho insoportables, y cuando lo conocen no es tiempo de ganar el afecto perdido.

A las jovencitas no hay que recordarles tanto que sean agradables, por que en esa época de la vida (con raras excepciones) no tienen la lucha de la casa, de marido, de los hijos y otras mil contrariedades de la vida que á la corta ó la larga agria el carácter, y es preciso tener una gran dosis de «paciencia,» de «indulgencia» y de «amabilidad,» para no pasar la vida rabiando.

Aconsejo, pues, que se haga gran acopio de esas tres cualidades que yo llamaría «virtudes,» pues además de los mil trastornos que puede acarrear el no tenerlas, trae el disgusto seguro de verse fea y vieja antes de tiempo, porque no hay nada que más desfigure que un gesto avinagrado, el cual acaba por ser el de costumbre, y hay caras muy bonitas que por efecto de tener ese gesto estereotipado aparecen feas y desagradables.

Tambien debe cuidarse mucho de vestir con elegancia, aunque sea muy modestamente y no estar nunca en ese desagradable «deshabillé» á que no pueden resistir ni las más hermosas. Esa frase de «yo ya me casé; ¿para qué quiero componerme?»—es una heregia, pues precisamente despues de casarse es cuando se tiene más obligacion de componerse; ya que no sea para parecer bien, se debe hacer para no parecer mal.

Y no hay que confundir la «coquetería» con este deseo que aconsejo á mis lectoras, de hacer lo posible y lo imposible, para agradar de alma y de cuerpo, pues solo tomándose ellas ese trabajo podrán esperar que se lo tomen los demás porque ni las mujeres más hermosas consiguen que las quieran y las busquen si no ponen algo de su parte para conseguirlo.

No basta, pues, tener la cara bonita y ser buena; hay que parecerlo, y para esto ya hemos dicho que es indispensable preocuparse mucho en hacer la felicidad de los demás aun sacrificando los propios gustos. Bien comprendo que es mucho lo que se pide; pero cada uno tiene su cruz y el mérito es llevarlo de la mejor manera posible, para lo cual creo que no hay más medio que hacer el acopio de que ya os hablé, de «paciencia, indulgencia y amabilidad.»

¡LO QUE ES LA MUJER!

Juán, hombre muy ilustrado y de noble corazón,

se casó con Asuncion,

de virtudes un dechado.

Deslizóse muy feliz

su existencia, sin llegar

un dia á poder notar

en su mujer un desliz.

Si él á paseo salia,

siempre ella le acompañaba,

y en sus ojos se miraba

con sin igual alegría.

De la modestia era amante,

(lo cual son pocas mujeres,)

y de esposa los deberes

no abandonaba un instante.

Pero aquél tiempo cambió,

cambiando su proceder,

y aquella buena mujer

en mala se trasformó.

Y así como era una esposa

en un tiempo, fina, amable,

hízose, al fin, detestable

y de toto el mundo odiosa.

Loca el lujo la volvía,

la vanidad la agradaba,

y, como nadie, envidiaba

al que dinero tenía.

Y si una alhaja preciosa

habia comprado ayer,

hoy la queria vender

para comprar otra cosa.

Y cuando no halló un tesoro

que vender, ¡oh cruel dolor!...

entonces... vendió su honor

¡por un puñado de oro!

E. N. P.

Santander, Abril 1889.

La última estadística de los hospitales de París señala disminución considerable en el uso del copaiba y la cubeba para curar los catarros de la vejiga y las dolencias frecuentes entre la juventud, y el general empleo del **Sándalo de Midy** cuya madera envía á comprar anualmente este farmacéutico en los bosques del rajah de Mysore (la compra fué de un millon de hilogramos en 1888), extrayendo una esencia suave, fina y pura sin analogia con la del comercio. Esa esencia es la que introduce en pequeñas cápsulas que curan en 48 horas y debe exigirse como garantía de origen impreso en negro el nombre **Midy**.

FONTES, ACIERS, LIMES, OUTILS, CREUZETS DE PLOMBAGINE.—Maison anglaise de premier ordre cherche représentants ayant de Bonnes connaissances sur ces articles. S'adresser, avec références á Box 7.473 Sell'S Advertissing offices, London E. C. England.

LA EFICACIA DE LA EMULSION SCOTT, PARA LAS AFECIONES DE RAQUITISMO, LINFATISMO Y ESCROFULISMO ESTÁ PROBADA CON CERTEZA.

El abajo suscrito certifico; Que en las diversas ocasiones que he formulado la *Emulsion de Scott* siempre me ha dado magníficos resultados, especialmente en las manifestaciones escrofulosas, linfáticas y tisiógenas. Burgos 22 diciembre de 1885.

Dr. MARIANO MIEGIMOLLES.

EL QUINIUM LABARRAQUE

única preparación

de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

«El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades.»

«La administración del Quinium seguida durante quince días, un mes y aun más, segun el grado de deterioro físico á que los enfermos habian llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium.»

Dr. WAHU Médico principal de los Hospitales de Argelia. Fabricación y origen: Casa L. Frere, 49, rue Jacob, Paris; venta en todas Farmacias.

LOS DOS AMIGOS.

Se ha recibido una gran parida de vino

LEGITIMO VALDEPEÑAS.

Se vende á 32 y 36 reales cántara.

Calderon 13, esquina al CUADRO.

Academia de dibujo

CON APLICACION A LAS ARTES Y OFICIOS,

PARA ALUMNOS Y SEÑORITAS

bajo la direccion

DE Don José María Casuso.

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE NÚM. 27, 1.º

Esta Academia, montada al estilo de las principales de España, en la cual se seguirá un método especial teórico práctico, desde los rudimentos de Aritmética hasta los últimos conocimientos propios de cada arte ó oficio y para mayor aprovechamiento de los alumnos, se dividirán las clases en secciones.

Las clases de dibujo serán: *lineal ó geométrica, figura, adorno, paisaje y topográfico* y una clase especial de *modelado*, teniendo escogidas colecciones de *muestras y modelos* de todas clases, donde se estudia prácticamente todo lo concerniente á la construcción.

HORAS DE CLASE:

Para señoritas, de 2 á 4 y de 5 á 7 de la tarde. Para alumnos, de 2 á 5 y de siete y media á nueve y media dela noche.

HONORARIOS.

Clases generales, cinco pesetas. Idem extraordinarias, diez pesetas. Lección á domicilio, 15 pesetas. Hay tambien clases particulares, preparación para los que se dediquen á carreras especiales.

Pueden pasar por esta Academia para enterarse á mayor satisfaccion. Se hacen trabajos de delineacion, retratos de todas clases y dibujos para bordar.

IMPRENTA DE SOTERO ROJZ.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.
HARINA LACTEA PERFECCIONADA.



de A. Schmebely y C.^a, Affoltern (Suiza).

Alimento completo superior para niños de corta edad y los enfermos del estómago. — Preparado con la mejor leche suiza. Suple la leche de madre y facilita el destete. Eficazmente recomendada por las notabilidades médicas del país y extranjero, quienes la han reconocido por la más superior.

Harina de legumbres (Purés).

Exquisitas para sopas. Son puras, muy sabrosas, nutritivas, altamente digestivas y económicas. Indispensable para familias, grandes establecimientos, casas de salud, fondas, etc. Recomendables también

MARCA -LOS NIÑOS-

en alto grado para enfermos y convalecientes. Surtido. Lentejas. Habas, Guisantes verdes y amarillos Consumme, Tapioca, Maíz, Avena, Cebada.
De venta en las principales Droguerías, Ultramarinos y tiendas de comestibles.
Al por mayor GARCIA HERMANOS.—Santander.

GRAN LOTERIA DE DINERO

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de HAMBURGO.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
4	Premios á M.	1500
608	Premios á M.	1000
1018	Premios á M.	500
30970	Premios á M.	148

17190 Premios á M. 500, 200, 150, 127,

100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9.537,055.

ó sean casi

Pesetas 12.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55 mil, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500 mil, especialmente 300,000 200,000 Marcos etcétera.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Rvn. 30.—
- 1 Billete original, medio: Rvn. 15.—

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos lo mas pronto posible pero siempre antes del

25 DE MAYO DE 1889.

Valentin y Compañía.

Banqueros

Hamburgo.

ALEMANIA.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.



NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos

DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373

POA EL PRIOR Pedro BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2/50, 5/10, 10/1, Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4, Litro 3/4.

Casa fundada en 1307

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT y C^a, Farm. en Paris

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el Jarabe de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^a, desarrollan con rapidez á los niños endeble y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos, y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER. Depósito en PARIS 8, rue Vivienne.

ASMA CIGARILLOS INDIOS

de GRIMAULT y C^a, Farm. Paris

El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio. Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LOS GUERRILLEROS DE 1808

(Historia popular de la guerra de la Independencia) por E. Rodríguez Solís.

Esta interesante obra, que acaba de publicarse con tan grande éxito, consta de 22 cuadernos de 96 columnas de impresion. llenos de grabados, formando dos tomos: y puede adquirirse por suscripción mensual á los cuadernos que se quieran. Los tomos se venden á 11 pesetas en rústica, y á 14 magníficamente encuadernados, en las librerías y centros de suscripciones.

IMPORTANTE

En la imprenta donde se confecciona este periódico, Muelle num. 8, se han puesto á la venta los artículos siguientes, necesarios para el comercio.

MODELACION DE CONSUMOS.

DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL.

CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR.

HOJAS DE FERRO-CARRIL

DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

DECLARACIONES PARA TABACOS.

ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.

PARTES DE CASAS DE HUESPEDES.

LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Y OTROS IMPRESOS.

También se encarga de cuantos trabajos gráficos se la encomiende, sirviéndolos con prontitud esmero y economía.

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS,

JLZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES

SUBALTERNAS.

Véase el anuncio de los Grandes Almacenes del Printemps.

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

FACTURAS-GUIAS

PARA LA

CONDUCCION DE ALCOHOLES.

Se venden en esta imprenta.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, que certificó de una manera muy alagüeña para los propietarios.

El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saca de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.